



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 47415

Minas, 6 de mayo de 2020.

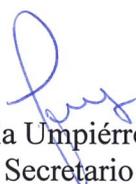
**RESOLUCIÓN N° 069/2020.**

VISTO: la petición presentada por el chofer de la Junta Departamental Sr. Metodio Lorenzo, solicitando el pase a retiro jubilatorio de la Institución siendo amparado por el beneficio de retiro incentivado previsto en Decreto N° 2327/2003.

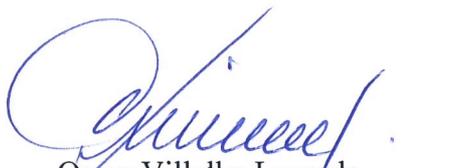
CONSIDERANDO: que por Resolución N° 056/2020 dictada por la Mesa, de fecha 22 de abril de 2020, se aceptó lo solicitado por el funcionario, quedando en suspenso el cese hasta el efectivo goce de los días de licencia correspondiente en atención a lo dispuesto en el Art. 13 del Decreto 2327/2003.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- Aprobar lo actuado por la Mesa en Resolución N° 056/2020 en aplicación del Art. 1° Lit. 1) del Reglamento Interno de la Junta Departamental.

  
Graciela Umpiérrez Bolis  
Secretario



  
Oscar Villalba Luzardo  
Presidente en ejercicio